

Acta No. 2017-04

DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS
ESENCIALES/ CENTRAL DE APOYO LOGISTICO
(PROMESE/CAL)

Ref. PROMESE/CAL-CCC-LPN-2017-02

En el salón de conferencias de **PROMESE/CAL**, sito en el segundo nivel de las oficinas ubicadas en Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Provincia de Santo Domingo Norte, siendo la una de la tarde (1:00 p.m.) del día seis (6) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la referida institución, debidamente constituido por los señores: **Lic. Antonio Peña Mirabal**, Director General y presidente del Comité; **Lic. Rafael Darío Rodríguez**, Director Financiero y Administrativo y miembro; **Lic. Mauricio Sánchez**, Encargado Dpto. Planificación y Desarrollo y miembro; **Lic. María de los A. Rodríguez**, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información y miembro, y la **Lic. Teresa Garcés**, Directora Jurídica, Asesora Legal y Miembro;

El **Lic. Antonio Peña Mirabal**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

PRIMERO: Conocer de las incidencias presentadas en la validación y comparación de las Ofertas Económicas "Sobres B", presentadas por los Oferentes que participaron en la **Licitación Pública Nacional** para la compra de Medicamentos y Material Gastable (**Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2017-02**), de conformidad con el informe presentado por el Comité Técnico de Apoyo, de fecha seis (6) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

SEGUNDO: Decidir de manera definitiva el resultado de la citada Licitación.

Dando inicio de inmediato a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones el **Lic. Antonio Peña Mirabal**, expuso lo siguiente: Que conforme al numeral 2.5 contentivo del Cronograma de Actividades establecido en el Pliego de Condiciones Específicas para la presente Licitación, hasta el primero (1) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), estaba establecido el período de evaluación de las Propuestas Económicas "Sobre B".

Informó que el día seis (6) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), el Sub-Comité de Homologación había concluido su proceso de validación de Ofertas Económicas, procediendo a tales efectos a remitir el Reporte de Lugares Ocupados y el Estudio de Precios correspondiente, al **Comité Técnico de Apoyo**, conforme a los procedimientos establecidos.

Expresó que en tal sentido, la **Lic. Leocadia Moronta** y la **Lic. Teresa Garcés**, actuando en nombre y representación del Comité Técnico de Apoyo, procederían a informar sobre el resultado obtenido en el referido proceso de valoración, comparación y análisis de precios.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, a cross-like mark, the initials 'T.G.', and a large circular mark at the bottom.

**Valoración de incidencias presentadas en Ofertas Económicas "Sobre B" / Adjudicación
Licitación Pública Nacional (Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2017-02)**

Tomando la palabra la **Lic. Leocadia Moronta**, en representación del Comité Técnico, explicó que en fecha seis (6) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), dicho Comité, conforme a las facultades que le otorga el Decreto No. 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012), había sesionado con la finalidad de conocer y decidir sobre los aspectos técnicos considerados en el Informe presentado por el Sub-Comité de Homologación, en fecha seis (6) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), procediendo a tales fines a levantar el Acta No. 2017-04, a la cual le dio lectura, y cuya resolución transcribimos textualmente, en la presente acta:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto APRUEBA, el Estudio de Precios y el Reporte de Lugares Ocupados presentados por el Sub-Comité de Homologación de Ofertas Económicas "Sobre B", de fecha seis (6) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), en lo concerniente a los aspectos técnicos evidenciados en el mismo; el cual se anexa a la presente acta como parte integral y vinculante de la misma.

SEGUNDO: Con relación a los casos en que se evidencia errores materiales, alto precios, empates y otros aspectos que no contravengan aspectos de índole técnica, que el Comité de Compras y Contrataciones decida conforme al criterio establecido en el Pliego de Condiciones Específicas".

De inmediato, tomando la palabra la **Teresa Garcés**, en representación de la Comisión de Concurso, explicó que de igual manera, en fecha seis (6) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), la Comisión de Concurso, conforme a las facultades que le otorga el referido Decreto No. 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012), había sesionado con la finalidad de conocer y decidir sobre los aspectos de índole legal considerados en el informe presentado por el Sub-Comité de Homologación, procediendo a tales fines a levantar el Acta No. 2017-04, a la cual le dio lectura, y cuya resolución transcribimos textualmente, en la presente acta:

"APROBAR, como al efecto APRUEBA, sin ningún tipo de reparo, el Estudio de Precios y el Reporte de Lugares Ocupados presentado por el Sub-Comité de Homologación de Ofertas Económicas "Sobre B", de fecha seis (6) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), en lo concerniente a los aspectos de índole legal evidenciados en el mismo; el cual se anexa a la presente acta, como parte integral y vinculante de la misma".

Concluida la exposición de la **Lic. Leocadia Moronta** y la **Lic. Teresa Garcés**, previa entrega de su informe, de fecha seis (6) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), el **Lic. Antonio Peña Mirabal**, sometió a la ponderación de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones los incidentes planteados en el mismo, a los fines de decidir el resultado final del procedimiento de licitación. Recomendó agrupar los casos bajo el mismo criterio utilizado por el Comité Técnico de Apoyo en su informe, lo cual fue acogido por los demás miembros.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para el Suministro de Bienes para la presente Licitación.

VISTA: El Acta No. 2017-04 del Comité Técnico, de fecha seis (6) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), y sus anexos.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, the initials 'T.G.', another signature, and a circled signature at the bottom.

**Valoración de incidencias presentadas en Ofertas Económicas "Sobre B" / Adjudicación
Licitación Pública Nacional (Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2017-02)**

VISTA: El Acta No. 2017-04 de la Comisión de Concurso, de fecha seis (6) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017) y sus anexos.

VISTO: El Informe presentado por el Comité Técnico de Apoyo de fecha seis (6) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017) y sus anexos.

OIDAS: Las recomendaciones de los representantes del Comité Técnico de Apoyo, **Lic. Leocadia Moronta** y la **Lic. Teresa Garcés**.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre de 2012, por **unanimidad de votos**, decide adoptar las siguientes resoluciones:

Resolución Uno (1):

Primero: Con relación a los productos en los cuales los oferentes **No Presentaron Muestras**, por lo que se **DECLARAN DESIERTOS** los renglones que se indican más adelante:

Renglón	Código	Descripción	Concentración	Presentación
1	9746	Aciclovir	250 mg / Vial	Vial
2	10408	Bicarbonato Sodico	1.40%	Amp. 10 mL
4	10419	Bupivacaina Simple	0.25%	Vial 20 mL
8	10431	Clindamicina	150 mg / mL	Amp. 2 mL
10	10374	Dobutamina Iny. Infusion	5 mg / mL	Vial 50 mL
11	10418	Enflurano	0	Fco. 250 mL
12	1114	Fenobarbital, Iny. IM-IV	200 mg / mL	Amp. 1 mL
13	10282	Fitomenadiona (Vit.K), Iny. IM-IV SC	1 mg / mL	Amp. 1 mL
16	10429	Halotano	0	Fco. 250 mL
17	9753	Hidroxicobalamina (Vit. B12)	1 mg / mL	Amp. 1 mL
18	9305	Ifosfamida, Iny. IV	1g / Vial	Fco. Amp.
19	10415	Iohexol	140-350 mg I / mL	Amp. 10 mL
21	10458	Magnesio Sulfato, Iny. IV	500 mg / mL	Amp. 10 mL
22	10430	Manitol	10.00%	Fco. 250 mL
25	10423	Neostigmina, Iny. IV-IM-SC	2.5 mg / mL	Amp. 1 mL
28	10400	Penicilina G. Procaínica, Iny. IM	800,000 UI / Vial	Vial 5 mL
29	9346	Poligelina Infusion Coloidal, Iny. IV	Sol. 3.5%	Frasco 500 mL
30	10249	Propofol, Iny. IV	20 mg / mL	Amp. 20 mL o Vial

**Valoración de incidencias presentadas en Ofertas Económicas "Sobre B" / Adjudicación
Licitación Pública Nacional (Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2017-02)**

31	9156	Protamina Sulfato, Iny. IV	10 mg / mL	Amp. 5 mL
33	10260	Vitamina B1, Iny.	100 mg	Amp. 1 mL
34	9188	Agua Destilada	0	Galon
35	10457	Beclometasona Aerosol	250 mcg / Dosis	Frasco Aerosol
36	9722	Carbon Activado	0.5g / mL Polvo	Fco/50G
37	9734	Clindamicina 75mg/5ml Susp. Oral	75 mg / 5 mL	Frasco/100 mL
39	10209	Fenoximetilpenicilina	400,000 UI (250 mg)	Frasco 60 mL
40	9432	Gluconato de Potasio Jbe.	20 meq / 15 mL	Fco. 120 mL
41	10285	Griseofulvina Susp. Oral	125 mg / 5 mL	Frasco 120 mL
42	9327	Ipratropio Bromuro Aerosol	20 mcg / Dosis	Fco. 10-20 mL
43	10444	Pamoato de Pirantel	50 mg / mL	Fco. 15 mL
44	10380	Prednisolona Fosfato Gotas Oftalmicas	0.50%	Fco. Gotero 5 mL
45	10373	Alprazolam	250 mcg	Blister
47	9326	Biperideno (HCL)	2 mg	Blister
48	9356	Captopril Comp. Sub/Lingual	25 mg	Blister
54	9815	Diazepam	5 mg	Tableta/Blister
55	10391	Digoxina	62.5 mcg	Blister
56	1274	Ergotamina	1 mg	Blister
58	10263	Fenofibrato	200 mg	Blister
59	9699	Fludrocortisona	100 mcg	Blister
60	10234	Haloperidol	2 mg	Blister
61	9765	Hidralazina Cloridrato	25 mg	Blister
62	9698	Hidrocortisona	5 mg	Blister
63	9349	Isosorbide Dinitrato Sublingual	20 mg	Blister/10 Tab.
64	10266	Ivermectina (dosis unica)	3 mg	Blister
65	10424	Lorazepam	2.5 mg	Blister
66	9310	Metotrexato (Sal Sodica)	2.5 mg	Blister
67	10398	Multivitaminas Prenatales	Capsula Blanda, Sulfato Hierro + AC	Blister

[Handwritten signature]

T-9.

[Handwritten signature]

**Valoración de incidencias presentadas en Ofertas Económicas "Sobre B" / Adjudicación
Licitación Pública Nacional (Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2017-02)**

68	9157	Niclosamida Tableta	500 mg	Blister
69	10395	Nicotinamida (Vit. B3)	50 mg	Blister
70	9743	Nistatina	500,000 UI	Blister
71	10384	Olanzapina	20 mg	Blister
72	10298	Prazicuantel	150 mg	Blister
73	10293	Prednisolona	5 mg	Blister
77	9273	Trihexifenidilo 5mg/Comp.	5 mg	Blister
78	10258	Vitamina B2	5 mg	Blister
79	10259	Vitamina B6	25 mg	Blister
80	9757	Warfarina Sodica	2 mg	Blister
92	9193	Canula Nasal Oxigeno a termino	0	Unidad
95	9855	Cateter Fogarty No. 4 fr	0	Unidad
96	9856	Cateter Fogarty No. 5 fr	0	Unidad
97	9857	Cateter Fogarty No. 6 fr	0	Unidad
98	9858	Cateter Subclavio Doble Via Lumen No.16	0	Unidad
99	10472	Cateter venoso central 2 lumen 13.5 fr	13.5 Fr x 19.5cm	Unidad
100	9093	Cateter Venoso central 2 Lumen 4,0 fr.	4.0 Fr x 13 cm	Unidad
101	10473	Cateter Venoso Central 2 Lumen 4.0 Fr	4.0 Fr x 16 cm	Unidad
102	10501	Cateter Venoso Central 2.0 Fr	0	Unidad
119	9258	Lentes de Fototerapia Large (L)	0	Unidad
120	9938	Mariposita No.18	0	Unidad
122	9492	Ortesis Codo Mediano	0	Unidad
123	9135	Oxido de Etileno	97%	Caja de 5 Unidades
125	9926	Perforador de Membrana Amniotica Desechable	0	Unidad
128	9633	Set Bajante Paclitaxel	0	Set
132	10081	Sonda Nasogastrica No. 9 (Levin)	0	Unidad
134	10319	Tobillera (L) Estabilizadora	0	Unidad- Funda o Caja
135	10327	Tobillera (L) Rigida	0	Unidad- Funda o Caja

[Handwritten signature]

T.S.

[Handwritten signature]

Valoración de incidencias presentadas en Ofertas Económicas "Sobre B" / Adjudicación Licitación Pública Nacional (Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2017-02)

136	10320	Tobillera (M) Estabilizadora	0	Unidad - Funda o Caja
137	10328	Tobillera (M) Rigida	0	Unidad- Funda o Caja
140	9872	Tubo de Drenaje Tipo Pen Rose (M)	0	1/2 X 12-18
141	9099	Tubo de Drenaje Tipo Pen Rose (S)	0	1/4 x 12-18
143	10492	Tubo Toraxico Adulto No. 6 Fr	0	Unidad
144	9262	Tubo Toraxico Neonatal 10 Fr	0	Unidad
145	9243	Tubo Toraxico Neonatal 12 Fr	0	Unidad
146	10484	Venda de gasa	3" x 10 yd.	Rollo
147	9560	Proteina Oligomerica o pectidica lata 8 oz	0	Lata 8 oz
148	9559	Proteina Polimerica enfermedad Pulmonar	0	Lata 8 Onzas
149	9608	Proteina Polimerica Inmunomoduladora	1.5 K / Cal / mL (250 mL)	Lata 8 Onzas (liquida)
150	9555	Proteina Polimerica Isotonica	1 Caloria / CC	Lata 8 Onzas (250 mL)
151	10497	Sol. Dextrosa Hipertonica	Solucion al 50%	Fco. 1 Litro
153	9956	Sonda Nasoduodenal No.18	0	Unidad
154	9616	Sonda Nasoduodenal Nutricion Enteral #14	0	Unidad
155	9617	Sonda Nasoduodenal Nutricion Enteral #16	0	Unidad
156	10301	Aciclovir Pomada Oftalmica	3%	Tubo 5g
158	10475	Antihemorroidal Crema	Anestesico local + Astringente + A	Tubo 40g
159	2390	Antiseptico Instantaneo a Base de Alcohol Etilico	60-65% peso / peso	Fco. 500 mL
160	9175	Benzoilo Peroxido Gel	5%	Tubo 40g
162	10427	Ciprofloxacina Clorhidrato Otica	0.30%	Fco. Gotero 10 mL
163	10412	Digluconato de Clorhexidina (CHG)	7.10%	Fco. 500 mL
164	10498	Hidrocortisona pomada oftalmica	1.00%	Tubo 15g
166	10382	Sulfuro de Selenio Shampoo	2%	Fco. 120 mL
167	10369	Tetraciclina Pomada Oftalmica	1%	Tubo 10g
168	10292	Tobramicina Unguento Oftalmico	0	Tubo 3.5g

**Valoración de incidencias presentadas en Ofertas Económicas "Sobre B" / Adjudicación
Licitación Pública Nacional (Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2017-02)**

Segundo: Con relación a los productos que resultaron desiertos por **Alto Precio**, en el proceso de homologación, se **DECLARAN DESIERTOS** los renglones que se indican más adelante:

Renglón	Código	Descripción	Concentración	Presentación
5	10315	Bupivacaina Simple	0.75%	Vial 20 mL
24	10399	Morfina	1 mg	Amp. 1 mL
26	9476	Nitroprusiato de Sodio	50 mg	Vial
46	9904	Amantadina	100 mg	Blister
74	10294	Pregabalina	75 mg	Blister
93	10463	Canula traqueostomia No. 4.5mm sin globo con adaptador para	0	Kit
100	9093	Cateter Venoso central 2 Lumen 4,0 fr.	4.0 Fr x 13 cm	Unidad
121	9950	Orinal para Hombre Plastico Desechable	0	Unidad
124	9750	Pañal Desechable para Adulto (S)	0	Paquete
146	10484	Venda de gasa	3" x 10 yd.	Rollo

Tercero: Con relación a los productos que resultaron **No Conforme** en el proceso de homologación, se **DECLARAN DESIERTOS** los renglones que se indican más adelante:

Renglón	Código	Descripción	Concentración	Presentación
20	10413	Iohexol	140-350 mg I / mL	Amp. 20 mL
105	10454	Circuito de Anestesia Pediátrico	0	Kit funda estéril
115	9947	Hoja de Bisturí No.12	0	C/100
165	9520	Mupirocina	Crema o Pomada 2%	Tubo 15g

Cuarto: Con relación a los productos en los cuales los oferentes **Renunciaron**, por lo que se **DECLARA DESIERTO** el renglón que se indica más adelante:

Renglón	Código	Descripción	Concentración	Presentación
24	10399	Morfina	1 mg	Amp. 1 mL

(Handwritten signatures and initials)

**Valoración de incidencias presentadas en Ofertas Económicas "Sobre B" / Adjudicación
Licitación Pública Nacional (Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2017-02)**

Quinto: Con relación a los casos en que los Oferentes cotizaron un mismo precio, produciéndose así un empate entre ellos, considerando que ninguno de los Oferentes hizo objeción a que los renglones fueran adjudicados proporcionalmente, se procede a la distribución, conforme se indica a continuación:

Renglón	Código	Oferente	Precio Ofertado
23	1577	✓ Sean Dominican, S.R.L. ✓ Farach, S.A.	\$60.00
157	1526	✓ Hospifar, S.R.L. ✓ Laboratorios Dr. Collado, S.A.	\$78.00

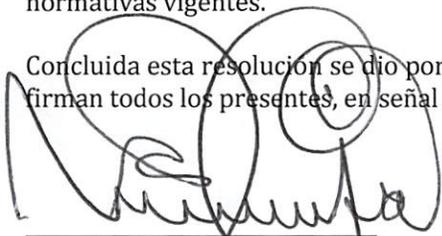
Resolución Dos (2):

Primero: APROBAR, como al efecto APRUEBA, los resultados finales del Proceso de Evaluación y Comparación de **Propuestas Económicas "Sobre B"** y proceder a la Adjudicación, luego de incorporar los cambios establecidos en las Resoluciones anteriores.

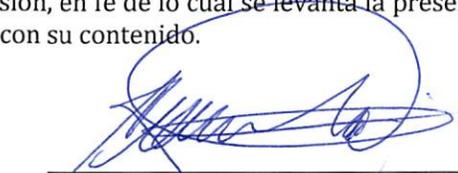
Segundo: ACOGER como al efecto ACOGE, en todas sus partes el Reporte de lugares Ocupado, formando parte vinculante de la presente acta.

Tercero: ORDENAR, como al efecto ORDENA, la Notificación y Publicación de la Adjudicación conforme a los procedimientos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas para la presente Licitación y las normativas vigentes.

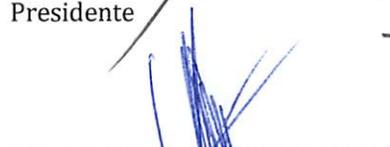
Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes, en señal de conformidad con su contenido.



Lic. Antonio Peña Mirabal
Director General
Presidente



Lic. Rafael Darío Rodríguez
Director Administrativo y Financiero
Miembro



Lic. Mauricio Sánchez
Encargado Dpto. Planificación
y Desarrollo
Miembro



Lic. Teresa Garcés
Directora Jurídica y Asesora Legal
Miembro



Lic. María de los Ángeles Rodríguez
Encargada de la Oficina de
Acceso a la Información
Miembro